



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

0180

C.G.E.

Expte. Grabado N°.(1673698).-

PARANÁ; 11 FEB 2015

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**VISTO:**

La Resolución N° 0086 C.G.E. de fecha 21 de Enero de 2015; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la misma se Convoca a Concurso Extraordinario para cubrir con carácter Suplente o Interino, los cargos de Supervisor Escolar de Zona de Educación Primaria;

Que el Artículo 2° de la referida norma, se dispone que la inscripción on line se realice en la página web del Consejo General de Educación por el término de cinco (5) días hábiles a partir del 11 de febrero de 2015;

Que existen actuaciones administrativas de parte de Docentes que ameritan su tratamiento especial;

Que se han recibido presentaciones de la Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Magisterio de Entre Ríos, quienes solicitan posponer dicha convocatoria;

Que atento a los argumentos vertidos, es menester del Consejo General de Educación brindar los espacios de debate en pos de asegurar la unificación de criterios y requisitos para asegurar el correcto desarrollo de los Concursos;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo requiere el dictado de la presente norma;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Posponer la inscripción para el Concurso Extraordinario para cubrir con carácter Suplente o Interino, los cargos de Supervisor Escolar de Zona de Educación Primaria, en base a los argumentos vertidos en los considerandos precedentes.-

**ARTICULO 2°.-** Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección de Recursos Humanos, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Dirección General de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Primaria, Departamentos Asuntos Legales, Auditoría Interna, Direcciones Departamentales de Escuelas, AGMER y remitir las actuaciones a Jurado de Concursos para su toma de razón.-

Pmt

ES COPIA

Lic. PATRICIO TORRES  
Director de Despacho  
Consejo General de Educación

Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI  
Vocal  
Consejo General de Educación

Prof. JOEL W. SPIZER  
VOCAL  
Consejo General de Educación

Prof. Héctor E. de la Fuente  
Vocal  
Consejo General de Educación

Lic. CLAUDIA VALLORI  
PRESIDENTE  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos